

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
1958-1959

PRESIDENTE: DR. FEDERICO GOMEZ  
SECRETARIO DE ACTAS: DR. MAXIMILIANO SALAS

SESIÓN DEL DOCE DE NOVIEMBRE DE 1958

**E**N LA CIUDAD DE MÉXICO, Distrito Federal, a las veinte horas del día doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina (República de Venezuela, 4) cincuenta y ocho miembros de la Corporación con asistencia de la Mesa Directiva, bajo la Presidencia del señor Dr. Federico Gómez, para efectuar la Décima Sesión Extraordinaria del año académico 1958-59.

Abierta la sesión se leyó el acta de la sesión anterior, la que fue aprobada sin modificaciones por los miembros académicos asistentes.

A continuación se dio lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

En carta de fecha 21 del próximo pasado octubre, el Dr. Mario García Ramos, Presidente del Comité Organizador de la XIII Asamblea Nacional de Cirujanos, participa al Dr. Federico Gómez, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, que ha sido designado para formar parte del Presidium durante la Sesión Plenaria del día 21 del presente, a las 11 horas, en el Salón Núm. 2 del Hospital Juárez.

El señor Presidente informa que se contestó en el sentido de agradecer y aceptar la designación y que asistirá como representante de la Academia.

En carta de fecha 6 del presente, el Prof. Jorge Olarte solicita se le autorice para llevar la representación de la Academia Nacional de Medicina a la Conferencia de la Academia de Ciencias de Nueva York, a donde concurrirá del 14 al 16 de enero de 1959 para presentar su experiencia en el cultivo de organismos del grupo de Pleuroneumonía, a partir de la secreción vulvovaginal de niñas atendidas en el Hospital Infantil de México.

El señor Presidente informa que de acuerdo con lo establecido en casos seme-

jantes, se concede el permiso y la representación de la Academia al Prof. Olarte, quedando la obligación de rendir un informe de su labor al regreso.

En carta de fecha 10 del presente, firmada por los doctores Alfonso de Gortari, Felipe Mendoza y Luis Méndez, se invita a la Academia Nacional de Medicina para que designe un representante que se encargue de expresar los merecimientos académicos del señor Dr. Ignacio Chávez, tomando en cuenta la distinguida actuación que ha tenido en esta Corporación en sus muchos años de pertenecer a ella. El homenaje se llevará a cabo el 11 de diciembre, a las 10 horas, en el auditorium del Instituto Nacional de Cardiología, como tributo a su actuación en el III Congreso Internacional de Cardiología y por su elección unánime como Presidente de la Sociedad Internacional de Cardiología.

El señor Presidente informa que se nombró al Dr. Luis Méndez con la representación de la Academia en este caso.

En cartas por separado, los señores doctores Teófilo Ortiz Ramírez, Manuel Mateos Fournier, Rafael Soto A., José Antonio Sánchez Hernández, Javier Robles Gil, Horacio Zalce y Prof. Jorge Olarte, comunican no haber podido asistir a las sesiones reglamentarias de la Academia principalmente por motivo de enfermedad y en parte por razones de trabajo o por haber salido temporalmente de la ciudad de México y por tales razones solicitan se les justifique sus faltas de asistencia.

El señor Presidente informa que la Mesa Directiva agradece el envío de las excusas y estudia cada caso en particular para resolverlo de acuerdo con el Reglamento.

A continuación el Dr. Enrique Cabrera, en colaboración con los doctores Felipe Mendoza, Jorge Espino Vela y José Ponce de León, rinde informe sobre el III Congreso Mundial de Cardiología que tuvo lugar en el recinto de la Universidad de Bruselas, del 15 al 22 de septiembre del presente año.

En seguida se desarrolló el Symposium sobre "Historia de la Medicina", en el que actuó como coordinador el Dr. Francisco Fernández del Castillo. El Dr. José Joaquín Izquierdo desarrolló la parte correspondiente a "Evolución de lo observacional y lo experimental en el primer siglo de vida de nuestra Facultad de Medicina"; el Dr. Francisco Fernández del Castillo tomó a su cargo el tema "El positivismo del Dr. Gabino Barrera y su influencia en los médicos mexicanos"; al Dr. Raoul Fournier Villada tocó el tema "La evolución de la enseñanza en la clínica", y el Dr. Mario Salazar Mallén se refirió a la "Evolución del ejercicio de la profesión médica en los últimos 50 años". Finalmente, el Dr. Fernández del Castillo hizo un resumen de lo tratado en el Symposium.

Se dio luego la segunda lectura del Dictamen de la Comisión que estudió el proyecto de reformas al Reglamento, para iniciar la discusión y terminar con la votación del mismo conforme al artículo 52 del Reglamento vigente.

Terminada la lectura, el Dr. Mario Salazar Mallén hace notar que las reformas propuestas empiezan por asegurar que los socios numerarios y los socios co-

respondientes tendrán los mismos derechos y las mismas obligaciones; pero que en realidad, la misma reforma termina por afirmar que tienen derechos y obligaciones diferentes. Por tanto, pide que el enunciado de las reformas sea congruente.

El Dr. Luis Méndez explica que el objeto de las reformas es que la Academia cuente con mayor número de socios correspondientes nacionales para que la Corporación llene el requisito de Nacional. Que fuera de la ciudad de México existe buen número de médicos de capacidad indiscutible que desempeñan la profesión con dignidad, pero que dadas las limitaciones del ambiente no han podido realizar el número de trabajos exigidos. Por tal motivo propone la Comisión que se pidan servicios en lugar de trabajos, lo que de ninguna manera menoscaba la calidad exigida.

El Dr. Alcibiades Marván está de acuerdo con todo lo expuesto por el Dr. Méndez.

El Dr. Salazar Mallén pregunta que por qué no se da a los socios correspondientes la misma categoría que a los socios numerarios.

El Dr. Méndez señala que ese paso requeriría reformas a la Academia y estima que lo primero es aumentar los socios correspondientes y después intentar mayores reformas.

El Dr. José Joaquín Izquierdo hace notar que al tratar de precisar demasiado los requisitos de unos y otros socios se ha ido un tanto lejos en la discusión y propone que el proyecto vuelva al seno de la Comisión para nuevo estudio y nueva redacción de acuerdo con lo discutido.

El Dr. Federico Gómez cree que se ha confundido las dos categorías de socios y que de acuerdo con la reforma propuesta no está involucrado el paso de una categoría de socio a la otra.

El Dr. Guillermo Montaña está de acuerdo con el espíritu de la reforma, pero no con la redacción; propone que se ponga derechos y obligaciones *similares* en lugar de *iguales*.

El Dr. Feliciano Palomino Dena está de acuerdo con la enmienda propuesta por el Dr. Montaña.

El Dr. Enrique Cabrera propone que se integre un considerando que deje abierta la puerta a la modificación.

Finalmente se vota y se acepta la proposición de que se vuelva el proyecto a la Comisión para una nueva redacción de acuerdo con lo discutido.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos.

Asistieron a la sesión los siguientes miembros: doctores Rigoberto Aguilar, Juan Andrade Pradillo, Gustavo Argil, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Francisco Bassols, Edgar J. Becerra, Rubén Bretón Manjarrez, Edmundo Buentello, Miguel E. Bustamante, Enrique Cabrera, Juan Cárdenas y Cárdenas, Luis Castelazo Ayala, Eduardo Castro, Alejandro Célis, Guillermo Dávila, Francisco Fernández del Castillo, Jorge Flores Espinosa, Raúl Fournier

Villada, Federico Gómez, Francisco Gómez Mont, Antonio González Ochoa, Leonides Guadarrama, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, José Joaquín Izquierdo, Raúl López Engelking, Roberto Llamas, Alcibiades Marván, Manuel Mateos Fournier, Daniel Méndez, Luis Méndez H., Pablo Mendizábal, Guillermo Montaño, Jorge Olarte, Manuel Ortega, Feliciano Palomino Dena, Juan José Paullada Escalante, Jenaro Pliego Díaz González, Fernando Quijano Pitman, Mario Quiñones, Pedro Ramos, Edmundo Rojas, Ubaldo Roldán, José F. Rulfo, Maximiliano Salas Martínez, Mario Salazar Mallén, José Antonio Sánchez Hernández, Horacio Rubio Palacios, Antonio Sordo Noriega, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcelos, Carlos Véjar Lacave, José Tomás Rojas, Mario Torroella, Carlos Albores Culebro y Numa Spinola.

#### SESIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1958

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las veinte horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina (República de Venezuela, 4) treinta y cinco miembros de la Corporación con asistencia de la Mesa Directiva, bajo la Presidencia del señor Dr. Federico Gómez, para efectuar la Décimaprimer Sesión Extraordinaria del año académico 1958-59.

Abierta la sesión se leyó el acta de la sesión anterior, la que fue aprobada sin modificaciones por los miembros académicos asistentes.

A continuación se dio lectura a la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

El Dr. Mario González Ulloa, en carta de fecha 13 del presente mes, participa a la Academia Nacional de Medicina que el lunes 17 del corriente, a las 11 horas, se inaugurará en la Sala Núm. 8 del Hospital Juárez, la exposición sobre la Historia de la Medicina en México y espera contar con la asistencia de un representante de la Corporación.

El señor Presidente informa que en virtud de haberse recibido la carta un día después del evento a que hace referencia no fue posible nombrar al representante de la Academia.

En cartas por separado, los señores doctores: Alfonso Alvarez Bravo, Francisco Gómez Mont, José Rábago, José Ruiloba, Demetrio Sodi Pallares, Antonio Sordo Noriega y Alfonso Millán se excusan por la falta de asistencia a las sesiones.

La Mesa Directiva agradece el envío de las excusas y estudiará cada caso en particular para resolverlo de acuerdo con el Reglamento.

En seguida el Dr. Fernando Quijano Pitman leyó breve elogio sobre el Dr. Manuel Nava Martínez, recientemente desaparecido y que fuera Miembro Académico Correspondiente en San Luis Potosí. El Dr. Quijano Pitman, en su discurso, recorrió la vida profesional, universitaria y académica del Dr. Nava como

un ejemplo de honradez y perseverancia al servicio de la patria chica, tan querida para él.

Se pasó luego al desarrollo del symposium sobre "Cirugía del corazón detenido y abierto", con la coordinación de los doctores Manuel Vaquero y Clemente Robles. La primera parte del symposium estuvo a cargo del Dr. Manuel Vaquero; el Dr. Clemente Robles se refirió luego a la "Historia y estado actual"; a continuación el Dr. Rafael Méndez trató la parte de "Fisiología y farmacodinamia del paro cardíaco"; el Dr. Manuel Vaquero hizo luego consideraciones sobre "Indicaciones"; el Dr. Patricio Benavides habló sobre "Bombas de circulación extracorpórea"; el Dr. Jenaro Pliego se refirió a "Métodos y aparatos de oxigenación", y, finalmente, el Dr. Clemente Robles hizo un resumen de lo tratado durante el symposium.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos.

Asistieron a la sesión los siguientes miembros: doctores Salvador Aceves, Gustavo Argil, Edgar Becerra, Patricio Benavides, Edmundo Buentello, Andrés Bustamante Gurría, Rafael Carral y de Teresa, Alejandro Celis Salazar, Bernardo Gastélum, Federico Gómez, Carlos Gómez del Campo, Antonio González Ochoa, Alcibiades Marván, Luis Méndez Hernández, Rafael Méndez, Pablo Mendizábal, Guillermo Montaña, Jorge Olarte (Prof.), Carlos Pacheco, Feliciano Palomino Dena, Juan José Paullada Escalante, Jenaro Pliego Díaz González, Manuel Quijano Narco, Fernando Quijano Pitman, Mario Quiñones, Clemente Robles, Horacio Rubio Palacios, Maximiliano Salas Martínez, José Antonio Sánchez Hernández, Oscar Valdés Ornelas, Manuel Vaquero, Rubén Vasconcelos, Clemente Villaseñor, Carlos Albores Culebro y Numa Spínola.

## NOTICIERO DE LA GACETA

● Entre la convicción de que debe haber remedio y el hallazgo del remedio mismo, media tiempo. Se añoraba desde antiguo un método sencillo para que leyeran los ciegos y al fin se ha encontrado. En el "Battelle Memorial Institute" de Ohio existe *un dispositivo nuevo para que los ciegos lean*. Lo llaman Lector Battelle, parece un radioreceptor portátil y pesa 5 kilos. Lleva botones para regular el volumen, la intensidad lumínica y la fuerza. Consta de tres partes: una sonda que la tiene en la mano el lector con la que sigue el impreso, un chasis que contiene osciladores transistores y el amplificador, más auriculares a través de los que se oyen los sonidos transmitidos de la hoja impresa. Las ondas sonoras son acordes similares a los de un órgano. Con cierto entrenamiento al ciego puede llegar a leer 15 a 30 palabras por minuto. La máquina se utiliza sobre cualquier clase de tipografía impresa, incluso correspondencia comercial escrita a máquina.

● La descripción escrita detallada de abortos espontáneos y provocados se remonta hasta el año 2737 A. de J. C. y se conocen muchos métodos. Ha salido a luz *una comparación de la técnica que se emplea en la actualidad para tratar el aborto incompleto*. Figura

el artículo de W. E. Brown y E. C. Hanish en el número de octubre del "American Journal of Obstetrics and Gynecology" (76:716, 1958). Ahí demuestran los autores que encarando resueltamente la administración inmediata de penicilina y una infusión intravenosa de Pitocin seguida de la evacuación mecánica del útero, se tiene más éxito que con métodos convencionales. El empleo de antibióticos y Pitocin redujo no sólo la pérdida de sangre sino la incidencia de septicemia y la hospitalización.

● M. Madarino y J. Salvatore del Hahnemann Medical College de Pensilvania están utilizando *una goma para pegar las rajaduras y roturas de huesos humanos*. Se trata de un líquido que al verterse en el lugar de la fractura, se hincha y endurece rápido formando una espuma que lo liga muy bien al hueso que la rodea. Este producto, que es un poliuretano, resulta valioso en caso de fracturas de la cadera de personas de edad y la de los atletas profesionales. Transcurridas 24 ó 48 horas después de la aplicación del producto, el paciente puede levantar pesos y mover las partes fracturadas. La esponja es inocua y el organismo la absorbe con el tiempo.

● Según el dermatólogo A. H. Slepian, es posible que los peina-

dos de moda causen la calvicie de las jovencitas. Expone sus investigaciones en el número de septiembre "Archives of Dermatology" de la A.M.A. (78:395, 1958) y dice que los peinados de moda tiran el cabello hacia arriba y hacia atrás como ocurre con el llamado "cola de caballito" que a veces da lugar a la "alopecia por tracción". Los síntomas se presentan con un enrojecimiento alrededor de los folículos pilosos correspondientes a los pelos tirantes. Puede verse también descamación, y después de varios meses, se cae el pelo. El simple cambio de peinado mejoró la condición de 22 pacientes entre 24 tratadas.

● *Los factores psíquicos pueden exagerar el dolor físico* y por tanto prolongar la invalidez en el caso de dolencias articulares. Hay un informe de E. Settel en el número de octubre del "Journal of the American Geriatrics Society" (6: 749, 1958) acerca del empleo conjunto de un agente atarácico y Meticorten o Meticortelone como esteroide adrenal, en el tratamiento de 50 pacientes con artralgias agudas y crónicas. Como resultado del tratamiento, se redujo en forma considerable el dolor y el espasmo al combinar el atarácico y el esteroide. Además se pudo el restablecimiento con una rapidez mayor del 30 a 40% que con el esteroide sólo.

● Los psiquiatras han observado siempre la forma de andar, la postura, la expresión facial y el empleo de la voz al tratarse de pacientes mentales. El especialista de garganta P. J. Moses en su disertación científica ante la "Southern California Psychiatric Society", llamó la atención acerca del significado de *la voz en todas las gamas acústicas como instrumento para*

*diagnosis psiquiátrica*, insistiendo que la interpretación intuitiva de los cambios de voz no bastan. Dijo que había que observar: respiración, registro, resonancia, acento y énfasis. Según el Dr. Moses, la mecánica vocal a menudo revela cambios mentales antes que ninguna otra manifestación verbal, tales como la articulación de las palabras o la comunicación del pensamiento. Así, recomienda que los psiquiatras añadan el análisis vocal a la lista del material diagnóstico.

● Más de 1 000 graduados en escuelas de medicina extranjeras van a pasar exámenes de calificación norteamericana en cuanto a su capacidad. El consejo de Educación para Graduados de Medicina ha hecho público un informe indicando que existen 60 centros de exámenes repartidos en el mundo entero, que incluyen 30 en Hispanoamérica, Asia, Asia Menor y Europa. Entre los requisitos para entrar el examen figuran 18 años o más de instrucción metódica, inclusive 4 por lo menos en una escuela de medicina reconocida. El que pasa los exámenes de medicina y de inglés está habilitado para entrar en los E.U.A. con visa temporal de visitante y tomar parte en el Concurso Nacional de Internos o solicitar admisión en algún hospital como interno o residente. Los graduados extranjeros de medicina que pasan el examen y que ingresan a los E.U.A. con visa de inmigración pueden solicitar exámenes de práctica médica al menos en 14 Estados de la Unión.

● Hace algunos años se ha descubierto *un nuevo alérgeno*. Así lo informan S. Ayres, hijo y S. Ayres III en el número septiembre "Archives of Dermatology" de la A.M.A. (78:330, 1958). Ciertas es-

pecies de plantas del tipo filodendron ocasionan erupciones similares a las que se presentan al contacto con el roble ponzoñoso. Se ha observado en la actualidad una cantidad creciente de estas reacciones y quizá se debe a la popularidad de esta planta a las decoraciones interiores.

### CONCURSO DE LA CIBA FOUNDATION PARA EL AÑO 1959

● Con el fin de estimular el estudio de los problemas que plantea la geriatría, la CIBA Foundation de Londres, fundación independiente para fomentar la cooperación internacional en el campo de la investigación médica y química, ha abierto un quinto y último concurso para el año 1959 con el tema "Investigaciones experimentales en torno al problema de la senectud".

Se pretende otorgar cinco premios de 300 libras aproximadamente cada uno. El jurado está formado por una serie de investigadores internacionales. Este asesorará al comité ejecutivo de la fundación en sus decisiones y también autorizado a establecer variaciones en cuanto a la cuantía y al número de los premios según la calidad de los trabajos presentados. Las decisiones del comité ejecutivo son inapelables. *Antes de presentar el trabajo se debe solicitar el reglamento y un formulario de participante del Director de*

*la CIBA Foundation, Dr. G. E. W. Wolstenholme, 41 Portland Place, London W. 1. Este recibirá asimismo los trabajos hasta el 10 de enero de 1959. En el caso de que un trabajo haya sido efectuado por dos o más autores, el autor principal, cuyo nombre debe constar en primer término, recibirá el premio y los autores deberán repartírselo entre ellos según su propio criterio. Se aceptarán tanto los trabajos inéditos como aquellos que hayan sido impresos en 1958 o cuya publicación esté prevista. En el caso de que existan separatas en lengua inglesa, se deberán adjuntar 10 copias de ellas. Los trabajos pueden estar escritos en la lengua materna del autor, no pudiendo sobrepasar su extensión las 7,000 palabras. Es imprescindible adjuntar un resumen en lengua inglesa que tenga aproximadamente el 3% de la extensión del trabajo. Si el trabajo no existe en forma de separata, se deberá mandar en forma de manuscrito taquimecanografiado a doble espacio y con un amplio margen libre. En este caso las ilustraciones deben ser presentadas sobre hojas separadas, numeradas y provistas con el nombre del autor; los números y las letras sobre las ilustraciones deben estar escritos con toda claridad y el texto debe figurar aparte. Los manuscritos enviados no serán devueltos a los autores. El resultado del concurso será publicado en agosto de 1959 en la prensa profesional y en los periódicos.*